



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00376873- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Rocío Pérez, responsable del Despacho de Alumnos de la Secretaría de Posgrado, en la cual informa que se ha detectado una duplicación de calificaciones en la historia académica del estudiante Luciani Gabriel Jesús DNI 17604563 correspondiente a la asignatura *“Seminario Taller de Prácticas de Intervención en Asesoramiento y Gestión Pedagógica. Espacios Macro Institucionales”*, código P12-00066 de las carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía en Sistema Guaraní; y

CONSIDERANDO:

Que el sistema Guaraní detecta la duplicación de calificaciones del estudiante Luciani Gabriel Jesús DNI 17604563 correspondiente a la asignatura *“Seminario Taller de Prácticas de Intervención en Asesoramiento y Gestión Pedagógica. Espacios Macro Institucionales”*, código P12-00066, entre Acta N° 00598 de fecha 20/05/2011 y el Acta de Equivalencia N° 08888 de fecha 24/08/2017;

Que el estudiante Luciani Gabriel Jesús DNI 17604563 consignado en Acta N° 00598 de fecha 20/05/2011 y Acta de Equivalencia N° 08888 de fecha 24/08/2017 tiene idéntica calificación;

Que de acuerdo a la Ordenanza del HCS 07/04, se da cumplimiento al procedimiento establecido para estos casos;

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área de Enseñanza de Posgrado -Oficialía- de la Facultad de Filosofía y Humanidades a INVALIDAR en la historia académica del estudiante Luciani Gabriel Jesús DNI 1760456, la asignatura *“Seminario Taller de Prácticas de Intervención en Asesoramiento y Gestión Pedagógica. Espacios Macro Institucionales”* de las carreras de Especialización en Asesoramiento y

Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía, código P12-00066 cargada en Acta de Equivalencia N° 08888 de fecha 24/08/2017.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

r.p.